



AMBIENTE

QUÉ TIPOS DE RESIDUOS Y EN QUÉ CANTIDAD SE PRODUCEN EN LOS HOGARES DE USHUAIA

El estudio interdisciplinario contó con 84 familias voluntarias en la primera etapa. Actualmente se lleva adelante la segunda etapa, que sumó a otras 100 familias.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

N° 9140 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 31 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EDITORIAL



UN LLAMADO A LA JUSTICIA Y TRANSPARENCIA

Por qué resulta preocupante la permanencia del Juez Javier De Gamas Soler dentro del sistema judicial fueguino. *Escribe Guillermo Worman.*

PÁG. 14

MUNICIPALES

180 VIVIENDAS PARA RÍO GRANDE

El intendente Perez obtuvo de Nación la posesión de la obra para la construcción de las viviendas, mediante el primer Desarrollo Urbanístico Procrear II. Estará ubicado en el B° Malvinas Argentinas.

PÁG. 11

INFRAESTRUCTURA

SUSPENDEN LAS CLASES EN LA KAYÚ CHENEN POR PROBLEMAS EDIFICIOS

La escuela especial suspendió nuevamente las clases por problemas de calefacción. La semana pasada el problema fue en los baños. El Gobierno detalló las dificultades recurrentes del establecimiento.

PÁG. 2

ARROYO GRANDE

COMENZÓ LA DEMOLICIÓN DEL VIEJO PUENTE



En el marco de la obra del nuevo puente sobre la avenida Perito Moreno de Ushuaia, comenzaron a demolerse las barandas, losas y vigas. El martes continuará la tarea con los apoyos y cabezales.

PÁG. 16

TOLHUIN

ENTREGARON KITS DE GESTIÓN MENSTRUAL



En el marco del Día Internacional de la Acción por la Salud, el Municipio llevó adelante la entrega a las diferentes áreas municipales e instituciones de la ciudad.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



INFRAESTRUCTURA

SUSPENDEN LAS CLASES EN LA KAYÚ CHENEN POR PROBLEMAS EDIFICIOS

Por un desperfecto en un equipo de calefacción, la escuela especial de Ushuaia suspendió nuevamente las clases este lunes. La semana pasada el problema fue en los baños. El funcionario de Infraestructura Escolar dio explicaciones.

Mauricio Turdó, secretario de Infraestructura Escolar de la provincia, informó sobre un nuevo desperfecto en la Escuela Especial número 1 Kayú Chenen de Ushuaia, por lo cual hay suspensión temporal de las clases. Además, brindó detalles sobre las dificultades recurrentes que enfrenta este establecimiento educativo en cuanto a su infraestructura.

El secretario de Infraestructura Escolar, reconoció la situación crítica que existen desde el inicio del año, como problemas con el suministro eléctrico y el estado del edificio: "en la escuela Kayú, hemos tenido sí, es verdad, dificultades desde el inicio del año. Veníamos con una normalización con Camuzzi, con eso ya tuvimos los primeros días de no poder contar con las clases y ahí se generó esta dificultad".

El problema actual se relaciona con uno de los tres equipos de calefacción zonificados de la institución, el cual presentó un fallo eléctrico: "tiene tres equipos de calefacción zonificados, y hay un equipo que presentó un problema eléctrico de corriente que no llegaba al motor y eso generó que este equipo se haya apagado. Sí los otros están funcionando". Consignó al respecto haber hablamos con el técnico "que venía



viendo cuál era el problema y no daba con la tecla, estaría resolviendo en el transcurso del día hoy el equipo y el problema que presentaba para poder ponerlo en marcha".

Además, en la semana pasada, surgieron problemas con las baterías de los baños, afectando su funcionamiento. Turdó explicó que estos inconvenientes son aislados, pero están relacionados con el desgaste propio de los edificios debido a su uso a lo largo de los años.

El secretario aseguró que el problema será resuelto durante el día, una vez que el equipo de reparación solucione la falla: "por la información aportada por el técnico, en el transcurso del día estaría ya resuelto el problema con este equipo, puesto en funcionamiento y ni bien lo tengamos ya confirmado, daremos la confirmación para que puedan avisar tanto la institución como a las familias" insistió.

El funcionario admitió que estas dificultades también se presentan en otras escuelas, pero en el caso de Kayú Chenen, debido a su particularidad y el área afectada, no es posible continuar las actividades educativas ni siquiera con un plan alternativo.

En cuanto a las reparaciones, el secretario aclaró que siempre se envía un técnico para solucionar los problemas, aunque puede no ser visible para los observadores: "muchas veces se dice eso, pero en realidad estuvo el técnico. Siempre va generalmente alguien nuestro antes, verifica la situa-

ción y después va el técnico que va a hacer la reparación. El técnico retiró la parte que se tenía que llevar y la repara en su taller, por eso quizás después no vea a nadie trabajando" aportó a su explicación.

Turdó enfatizó que se ha realizado una inversión considerable para mejorar las condiciones básicas de muchas escuelas, pero reconoció que aún quedan situaciones por resolver, especialmente en las salas de máquinas de algunas escuelas, sobre todo en Río Grande.

A pesar de ello, aseguró que se sigue trabajando en la ejecución y finalización de las obras, lo cual, según su parecer, ha comenzado a mostrar mejoras palpables.

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**EL SECRETARIO DE
INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR, RECONOCIÓ
LA SITUACIÓN CRÍTICA
QUE EXISTEN DESDE EL
INICIO DEL AÑO, COMO
PROBLEMAS CON EL
SUMINISTRO ELÉCTRICO Y
EL ESTADO DEL EDIFICIO**

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ALQUILERES

“EL PROBLEMA ES QUE LA LEY NO CONTEMPLA UNA ACTUALIZACIÓN BIMESTRAL O TRIMESTRAL”

Oscar Rubinos, ex concejal y ex legislador, referente del rubro turístico, analizó la situación de Ushuaia en relación con la problemática de los alquileres para turismo, en detrimento de la disponibilidad de viviendas para alquiler permanente de la ciudadanía ushuaiese.

En el marco de la demanda turística en Ushuaia, Rubinos destacó la preferencia de los turistas por los alquileres temporarios en comparación con las opciones de viviendas permanentes para los residentes de la ciudad. A la hora de buscar alojamiento, los turistas tienen diversidad de preferencias. Para estancias largas y en familia, los turistas optan por departamentos, mientras que, para estancias cortas, en verano, suelen buscar hoteles: “buscan sin duda diferentes alternativas, por gusto o por la cantidad de días que van a estar”.

Rubinos hizo hincapié en una tendencia global que implica el uso de departamentos sin personal ni servicios de atención: “es una tendencia mundial el uso de departamentos sin personal que atiende, sin servicios”. Además, mencionó un caso en Brasil donde cadenas hoteleras importantes comenzaron a hacerse cargo del negocio de los departamentos, generando preocupación para quienes alquilan individualmente uno o dos departamentos.

A pesar de esto, sostuvo que los departamentos de alquiler temporario no



representan una competencia directa para el sector hotelero: “no vemos que sea una competencia, no hay hoy una merma en la demanda de hotelería,

todo lo contrario”. Sin embargo, resalta una situación preocupante: la falta de nuevas inversiones hoteleras en los últimos tiempos. Mientras los depar-

tamentos experimentaron un auge en su construcción, no se observaron proyectos de nuevos hoteles.

La escasez de viviendas disponibles para alquiler permanente en Ushuaia es otro problema importante según Rubinos: “nos preocupa el grave problema de que no se consigan alquileres, quienes llegan a trabajar a Ushuaia tienen dificultades para permanecer porque no hay lugares para alquilar”. Esta situación se agrava debido a la falta de actualización periódica en la Ley de alquileres: “el grave problema es la inflación y que la Ley no contempla una actualización bimestral o trimestral, hay que esperar un año”.

Rubinos también señaló la falta de regulación en los alquileres temporarios y la necesidad de habilitación y registro: “los alquileres temporarios tienen que habilitarse. Tienen que tener habilitación y estar en un listado”. Además, sugirió que algunos propietarios prefieren alquilar ocasionalmente a turistas para obtener un rendimiento similar sin perder la disponibilidad de su vivienda por un contrato de tres años.

PATOLOGÍA RESPIRATORIA

AUMENTARON LOS CASOS DE BRONQUIOLITIS EN EL NORTE DEL PAÍS

En Tierra del Fuego aún no es significativo el brote. El pediatra Juan Alba recomendó higiene de manos, ventilación de ambientes y esquema de vacunas completo. Además, especificó que afecta principalmente a los más pequeños.

El Dr. Juan Alba, médico pediatra, advirtió sobre la aparición de casos de bronquiolitis en niños y niñas del Norte del país, en línea con lo que se observó en el hemisferio norte durante el invierno pasado. Por FM Master's, destacó que las medidas restrictivas durante la pandemia disminuyeron los casos de enfermedades respiratorias, pero al levantarse las restricciones, estos virus resurgieron y afectan especialmente a los más pequeños.

“Ya se está empezando en Buenos

Aires y en los grandes centros urbanos de nuestro país. Hay un número interesante de casos, las guardias empiezan a estar un poquito movidas y la sala de internación llena de pacientes con cuadros respiratorios de fiebre, de obstrucción de los bronquios y que a veces requieren unos días de oxígeno y tratamiento dentro del hospital”, afirmó Alba.

El cuadro clínico de la bronquiolitis se caracteriza por comenzar como un resfriado con fiebre, mocos y tos, para luego evolucionar hacia una obstrucción de los bronquios. El galeno mencionó los signos de esfuerzo respiratorio que se presentan, como ruidos en el pecho, dificultad para respirar, hundimiento de las costillas y mayor rapidez en la respiración. En algunos casos, sobre todo en los más pe-



queños, puede ser necesaria la hospitalización para brindar oxígeno como tratamiento.

Destacó que, en general, el cuadro de bronquiolitis se resuelve por sí solo en unos cuatro o cinco días, sin necesidad de un tratamiento específico. Sin embargo, algunos niños pueden

presentar complicaciones graves que requieren internación en salas comunes o incluso en terapias intensivas.

Aunque la situación en Tierra del Fuego aún no es tan notoria como en otros centros urbanos, Alba hizo hincapié en la importancia de administrar adecuadamente los casos para evitar el colapso de las guardias y la internación en el hospital regional, único lugar disponible para estos casos en la región.

También explicó que el virus responsable de la bronquiolitis se transmite principalmente a través de las gotas respiratorias. El lavado de manos y la ventilación adecuada del hogar son medidas preventivas clave para evitar el contagio. Además, enfatizó la importancia de la lactancia materna y de completar el esquema de vacunas, ya que otros virus, como el de la gripe, pueden causar cuadros similares.

Si bien aún no se dispone de una vacuna específica para el virus de la bronquiolitis, Alba instó a la población a tomar todas las precauciones necesarias para proteger a los niños, especialmente a los más vulnerables.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

USHUAIA

LA SALUD DE LA MUJER SERÁ CENTRAL EN LA “NOCHE DE LOS CAPS”

Se trata de una propuesta para poder visibilizar que lo sanitario no solo pasa por lo físico sino también por las actividades de ocio. Los Centros de Salud abrirán sus puertas en horario nocturno.

Por Silvana Minue-En el marco del Día de la Acción por la Salud de la Mujer, que se celebró el 28 de mayo, los equipos interdisciplinarios de los Centros de Salud se encuentran planeando la realización de la “Noche de los CAPS”, una oportunidad para acercarse a los dispositivos de salud y cerciorarse del estado de salud en aquellas problemáticas que afectan a las mujeres.

Esta acción por la salud de la mujer se llevará adelante el 9 de junio de 18 a 21 horas en tres Centros de Atención Primaria de la Salud de Ushuaia para poder visibilizar que lo sanitario no solo pasa por lo físico sino también con la importancia de tener diferentes actividades de ocio que afectan de manera positiva al bienestar. Así los equipos interdisciplinarios de cada CAPS trabajarán en la “salud como un derecho y de política pública”.

Por lo tanto, los centros de salud anfitriones de las actividades, será en zona norte, el CAPS 1, en la zona centro el CAPS 3 y en la zona sur, será el CAPS 8. “Mientras que el resto de los centros de salud van a participar también colaborando con las actividades. Nos están dando una mano a nuestros colegas de los centros de salud, ya que somos equipos interdisciplinarios y la idea es trabajar en conjunto para poder visibilizar todas estos determinantes y estos factores que afectan a la salud de las mujeres. Entonces, en realidad todos los centros de salud somos los que estamos llevando adelan-



te esta actividad”, indicaron en FM MASTER’S las trabajadoras sociales Karina Alcira Colcha y María Echeverría Cantú.

El evento pondrá en importancia el acceso a la salud de las mujeres en estos últimos tiempos. “A través de distintos programas que desde el Estado se lanzan, se permite garantizar distintos aspectos de la salud de las mujeres en distintas edades. También es algo que intentamos remarcar, porque por lo general el Progra-

ma de Salud Sexual y Reproductiva o No reproductiva apuntaba a un grupo etario específico, pero ahora la idea es ampliar eso y nos parecía importante convocar a las mujeres de distintas edades que estén atravesando distintas situaciones, desde una mirada también transversal que incluye a las mujeres con discapacidad y mujeres que, de alguna manera, quedan fuera muchas veces de estos programas”, indicó Echeverría.

Así dentro de las actividades pla-

neadas que van desde lo artístico, recreativas, y de promoción de la salud y los derechos de las mujeres, habrá también un espacio para visibilizar las diversidades, un tema que también avanzó en los mismos dispositivos de salud. “Y en eso, este año hubo un gran paso también en relación a la formación dentro de los equipos de cada de cada caps, motivados por el área de trabajo social, porque también es nuestra función es mirar las situaciones desde una cuestión de derechos. Desde esa perspectiva nos parece que enriquece la tarea del equipo interdisciplinario y en el sentido de cuestiones de género. Venimos laburando mucho, de mucho y construyendo también esa mirada”.

“En esta jornada 9 de junio, una de las actividades que nos proponemos es un juego que tenemos con respecto a lo que son los estereotipos de género”, aseveró la trabajadora de la salud.

Por último, los trabajadores sociales indicaron que otro trabajo que se lleva adelante es el reconocimiento sanitario, un recorrido puerta por puerta de cada barrio para conocer, por ejemplo, si tienen todas las vacunas. “Al ser trabajadores sociales y al tener también colegas agentes sanitarios, quienes nos colaboran muchísimo en la posibilidad de hacer mucho trabajo de campo, nos da la posibilidad de poder llevar adelante otras acciones para brindar información, para valorar ese trabajo previo del trabajador social”, explicaron finalmente.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

SALUD MENTAL

EN PANDEMIA AUMENTARON LAS CONSULTAS DE ADOLESCENTES

La pandemia generó un incremento de consultas o demandas en las y los adolescentes, según la psicóloga Maricel Barone. Por lo tanto, hay mayor demanda de acompañamiento y escucha por parte de los adultos.

La licenciada en Psicología e integrante del Servicio de Adolescencia del Hospital Regional Ushuaia, Maricel Barone, explicó con preocupación el impacto de la pandemia en la salud mental de los jóvenes, resaltando la importancia de abordar esta problemática desde un enfoque integral.

En una entrevista por FM Master's, Barone enfatizó las consecuencias que la pandemia ha tenido en la salud mental de niños y adolescentes: "es real que la pandemia trajo algunas consecuencias que nos afectaron a todos, a niños, adolescentes y adultos, y hay cada vez más consultas o demandas de los y las adolescentes y también de los adultos que acompañamos las adolescencias".

Barone forma parte de un programa de asesorías en salud integral en escuelas secundarias, cuyo objetivo es acercar el sistema de salud a los adolescentes: "lo que se hace es intentar acercar el sistema de salud a los y a las adolescentes. Así llevamos algunos asesores

a todas las escuelas públicas de la provincia, por una cuestión de recursos en las privadas hacemos alguna intervención, pero no podemos tener la presencia permanente. Y ahí generamos espacios de escucha y también de trabajo".

En el Servicio de Adolescencia del Hospital Regional, la licenciada y un equipo interdisciplinario trabajan para atender la creciente demanda de espacios de escucha por parte de los jóvenes: "tratamos de ser lo más creativos posibles ante la gran demanda de espacios de escucha, tenemos implementados algunos dispositivos que vamos construyendo entre quienes nos interesa dar respuesta a los pedidos, un poco garantizar el derecho a la salud y garantizar esos espacios de escucha que reclaman chicos y chicas".

Luego destacó la importancia de promover el derecho a la salud en la adolescencia y diferenciar entre cues-

iones patológicas y esperadas en esta etapa de la vida: "en la adolescencia hay duelos que se transitan que son esperados, que tienen que ver con el cuerpo de niño, con los pares de la infancia, con la construcción de la identidad. Por eso a veces hay espacios que pueden tener que ver con promover el derecho a la salud y no necesariamente con una asistencia clínica, donde se diferencian estas cuestiones que pueden ser que estén transitando como una cuestión más patológica".

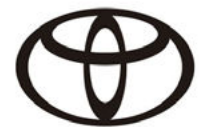
En relación con la importancia de la escucha y el apoyo de los adultos, Barone destacó la necesidad de generar espacios donde haya adultos dispuestos a escuchar a los jóvenes: "lo que reclaman los chicos y las chicas son espacios donde haya adultos que escuchen. Si bien la pandemia trajo síntomas relacionados con hábitos y conductas, también es importante el acompañamiento de los adultos. En esto tenemos que replantearnos como

sociedad, cómo estamos acompañando, qué estamos haciendo".

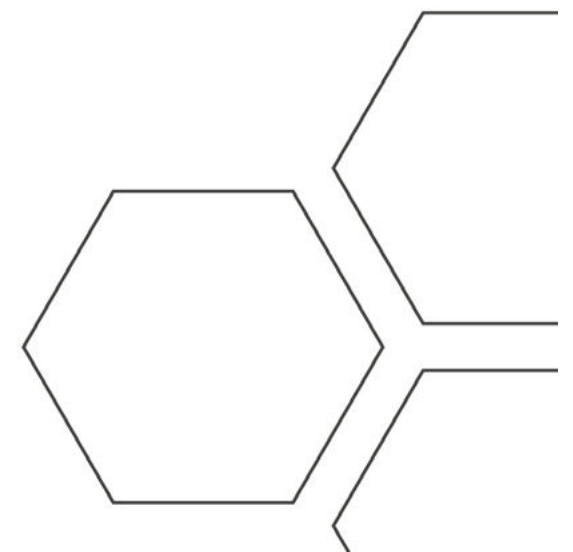
En cuanto al establecimiento de límites, la especialista subrayó la importancia de mantener una jerarquía diferenciada entre padres e hijos para evitar conflictos: "a veces creemos que esta relación de pares o de amistad hace bien o favorece la comunicación. Los padres somos responsables, los adultos somos responsables y tenemos un lugar en la estructura familiar, una jerarquía diferente a la de los hijos. Cuando esto se iguala, ahí empiezan los conflictos".

Finalmente, la Lic. Maricel Barone destacó la necesidad de abordar la salud mental en la adolescencia como un derecho fundamental, especialmente en el contexto post-pandemia. En resumen, destacó la importancia de acercar el sistema de salud a los jóvenes y generar espacios de escucha, sin dejar de mantener una jerarquía diferenciada entre padres e hijos para establecer límites claros.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

CELEBRACIÓN POR DEL DÍA DE LOS JARDINES DE INFANTES

La kermesse de la Municipalidad de Ushuaia fue parte de los festejos por el Día de los Jardines de Infantes y de la Maestra Jardinera, que organizó el Jardín de Infantes N° 24 del Valle de Andorra.

El subsecretario de Fortalecimiento Territorial, Sergio Niz, manifestó que “el dispositivo de la kermesse dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos estuvo en el Jardín de Infantes del Valle de Andorra, para acompañar la celebración de

un día tan especial para la comunidad educativa”.

Además, el funcionario destacó que “los niños y las niñas disfrutaron de un momento agradable junto a las maestras y los directivos de la institución”.

Por último, Niz anunció que la kermesse municipal “va a estar presente en los establecimientos educativos de la ciudad en cada aniversario de los mismos y también durante el Mes de las Infancias, siempre a requerimiento de cada institución”.



USHUAIA

ACTO POR EL ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA DE CROACIA



En representación del intendente Walter Vuoto, el jefe de gabinete Omar Becerra participó este martes en la celebración del Día Nacional de la República de Croacia.

Acompañado por la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón, y en presencia de la comunidad croata residente en nuestra ciudad, se conmemoró la fecha en la que se constituyó el primer parlamento multipartidista en Croacia, el 30 de mayo de 1990, un momento trascendental en su camino hacia la independencia.

“La gestión del intendente Walter Vuoto reconoce y valora enormemente el inmenso aporte de las familias de antiguos pobladores de origen croata que se han establecido en la ciudad desde los albores del siglo XX. La presencia de esta comunidad ha dejado una huella signifi-

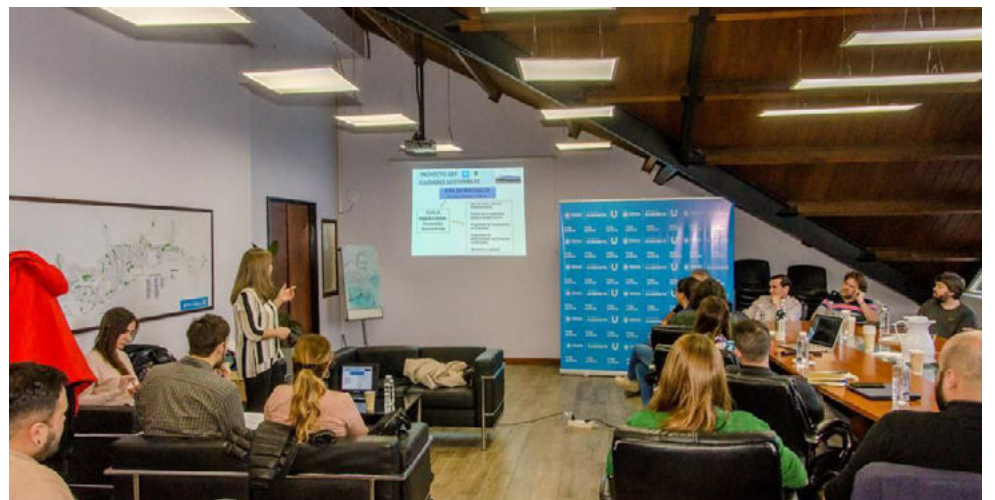
cativa en la historia y el desarrollo de Ushuaia”, afirmó Omar Becerra.

Durante el acto, Becerra expresó su gratitud hacia la comunidad croata, resaltando la importancia de su participación activa en la vida social, cultural y económica de Ushuaia. “La presencia de la comunidad croata en la ciudad es una muestra palpable de la diversidad y la riqueza cultural que nos caracteriza. Valoramos su contribución en todos los ámbitos de la sociedad y celebramos su identidad y herencia cultural”, añadió.

Por su parte, la Subsecretaria de Vinculación Institucional, destacó los estrechos vínculos históricos y culturales que unen a Ushuaia y Croacia, enfatizando la continua mejora en la amistad y cooperación entre ambos pueblos mediante el intercambio cultural.

USHUAIA

AVANZA EL PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL 2050 DEL PROYECTO ‘GEF 7’



La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante un encuentro en la Jefatura de Gabinete en el marco del desarrollo del Plan Estratégico Integral para la sostenibilidad urbana en 2050 que forma parte del Proyecto GEF 7 “Inversiones integradas bajas en carbono y conservación en ciudades argentinas- Ciudades Sostenibles-Ushuaia”.

El Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, César Molina Holguín convocó a las Secretarías municipales a la reunión de lanzamiento para sumar profesionales técnicos de cada área para integrar lo que denominó “plan participativo en el marco de la gobernanza ambiental”. “Estamos avanzando para concretar el plan estra-

tégico e hicimos la presentación junto con la consultora Fundación en Obras para llevar adelante el plan de acción que conforman varios componentes”, dijo Molina Holguín.

“Estamos trabajando en el componente 1, de planificación integrada, coordinación, gobernanza urbana, capacidades técnicas para trazar una hoja de ruta para lograr ciudades sostenibles, que forma parte del expediente tramitado a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación”, agregó. “Por eso estuvimos con las distintas Secretarías Municipales, en la Jefatura de Gabinete, porque es importante la mirada de cada una de las áreas, que puedan aportar sus equipos técnicos y que las acciones tengan la integralidad y coordinación necesarias”, finalizó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

CONTINÚAN ABIERTOS LOS CLUBES DE APRENDIZAJE EN EL ESPACIO TECNOLÓGICO

El Espacio Tecnológico cuenta con la propuesta "Clubes del Espacio", actividad dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos, que tiene por objetivo generar conocimiento, desarrollando habilidades tecnológicas y del mundo digital.

Los Clubes son espacios donde aprenden desde dibujo digital hasta desarrollo de videojuegos o robótica, teniendo actividad continua durante todo el año. Las mismas se dan de lunes a viernes en horario diurno.

En este 2023 se suma la novedad del Club de Robótica, dirigido específicamente a adolescentes, donde desarrollarán habilidades que le serán de gran utilidad en el futuro.

Quienes estén interesados en participar podrán inscribirse de manera presencial en Pellegrini 520 o bien de forma online a través del siguiente link: <https://bit.ly/41Dvm3q>. Ante cualquier consulta podrán comunicarse al 2964-654663.



RÍO GRANDE

LA ESCUELA MUNICIPAL DE NATACIÓN PARTICIPÓ DEL TORNEO DEL CIRCUITO PATAGÓNICO AUSTRAL



El evento fue organizado por el Club de Natación Punta Arenas y participaron ocho escuelas, cuatro de Argentina y cuatro de Chile. A través de gestión e inversión por parte del Municipio, deportistas de la ciudad logran sumarse a competencias fuera de Río Grande.

Durante el fin de semana, la Escuela Municipal de Natación se hizo presente en la localidad de Punta Arenas para ser parte de la primera fecha del Torneo del Circuito Patagónico Austral. El Club de Natación Punta Arenas, CORMUPA, Patagonia, Glavarino, Hispano Americano y las Escuelas Municipales de Río Grande, Ushuaia y Río Gallegos fueron los que tuvieron participación.

Milagros Verón fue la nadadora más destacada de la delegación rio-

grandense que logró tres primeros lugares; en 50 metros, 50 metros espalda y 100 metros. Esto sumado a un segundo lugar en 50 metros pecho.

Por otro lado, el equipo femenino conformado por Martina Villarreal, Díaz, Juliana Giménez Bustos, Milagros Verón y Camila Coronel lograron subir al segundo lugar del podio en las pruebas de 200 metros combinados y libres.

Asimismo, en 400 metros libres por equipos, Julieta Andreo, Araceli Flores, Antonella Sager y Luciana Peix obtuvieron el tercer lugar.

El Municipio, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, continúa invirtiendo y acompañando a sus deportistas para que puedan competir fuera de la ciudad en certámenes de índole internacional.

TOLHUIN

ENTREGARON KITS DE GESTIÓN MENSTRUAL



Gracias al trabajo articulado entre la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad y el equipo de Dirección de Gestión y Promoción de la Salud Comunitaria, en el marco del Día Internacional de la Acción por la Salud, el Municipio de Tolhuin llevó adelante la entrega de Kits de Gestión Menstrual a las diferentes áreas municipales e instituciones de la ciudad.

Durante la actividad, se abordó la menstruación como un proceso que va más allá de lo biológico y que adquiere un carácter social; de este modo, influye en el acceso a derechos como la salud, la educación y el trabajo. Con el objetivo de facilitar el acceso a la información, los kits entregados contienen información útil de todas las institucio-

nes de Tolhuin que abordan situaciones de violencia, violencia familiar y violencia por motivos de género.

Por otra parte, junto a la información correspondiente sobre el manejo y uso de cada elemento, se entregaron kits de primeros auxilios cuyo contenido es el primordial para tomar medidas inmediatas en una situación de emergencia.

La gestión adecuada de la menstruación tiene un costo que no todas las personas pueden afrontar, profundizando la desigualdad y acrecentando las brechas de género. Por ello, desde el Ejecutivo continuarán fortaleciendo aquellas políticas públicas que contemplen a la capacitación, sensibilización, acompañamiento a mujeres y disidencias de Tolhuin.

EDUCACIÓN

COMIENZA LA FERIA ZONAL DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2023

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, a través de la Coordinación Provincial de Feria de Ciencias, dará inicio a la instancia zonal de la Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2023. En la ciudad de Ushuaia se realizará en la Escuela Provincial N° 22, el jueves 8 de junio 9.30 a 17.00 horas. En Tolhuin, en la Escuela Provincial N° 45, el miércoles 7 de junio 10 a 17 horas y en la ciudad de Río Grande, en instalaciones del Politéc-

nico "Malvinas Argentinas", el martes 6 de junio de 9.30 a 17 horas.

Estos días estarán expuestos todos los trabajos que representarán a cada ciudad, los cuales serán evaluados para luego seleccionar los proyectos que pasarán a la instancia provincial que se desarrollará el 12 de julio para luego pasar a la instancia nacional del 6 al 9 de septiembre.

Se invita a la comunidad a acercarse y con conocer los proyectos de docentes

Instancia Zonal de la Feria de Arte, Ciencia y Tecnología 2023

y estudiantes.

Toda la información de Feria de Ciencia, puede encontrarse en <https://aulasdigitales.tdf.gob.ar/>

[course/view.php?id=66](https://aulasdigitales.tdf.gob.ar/course/view.php?id=66)

Para más información, contactarse al mail coferiadeciencias@tdf.edu.ar o al 2901 50-8598.

PROVINCIALES

GOBIERNO DISTINGUIÓ A LA FUERZA AÉREA POR SU ACCIONAR DURANTE LA GUERRA DE MALVINAS



El mismo tuvo por fin, homenajear y poner en valor el accionar de la Institución en torno a la defensa de los intereses nacionales y la integridad territorial.

En un encuentro llevado adelante en las instalaciones del edificio Cóndor, -sede de la Fuerza Aérea Argentina-, el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, entregó la medalla alusiva al 40° Aniversario de la Gesta del Malvinas, al Brigadier General Xavier Julián Isaac, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina.

Dicha iniciativa se dio a modo de reconocimiento al accionar de todos los hombres y mujeres de la institución que participaron en el conflicto

armado del año 1982.

Al respecto, el Secretario Dachary expresó que este reconocimiento "se suma a los que durante el año 2022 hemos realizado a diversos actores estratégicos que fueron parte del Conflicto, con motivo de homenajear y poner en valor el accionar de dichas instituciones en la defensa de nuestros intereses nacionales y de nuestra integridad territorial".

A su vez, sostuvo que "el tiempo ha colaborado a poner en valor el profesionalismo y heroísmo de todo el personal de nuestra Fuerza Área, plasmado en la defensa aérea y territorial en decenas de operaciones ejecutadas en nuestro territorio y que aún hoy, continúan siendo caso de estudio en relación con las hazañas alcanzadas".

CULTURA

SE INAUGURÓ LA MUESTRA MEMORIAS POSTALES EN EL MFA NINÍ BERNARDELLO



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural llevó a cabo la inauguración de la Muestra Memorias Postales en el Museo Fuego de Arte Niní Bernardello (Belgrano 319).

Al respecto, Ezequiel Rafi Director Provincial de Museos y Patrimonio Cultural señaló que "esta convocatoria tuvo alcance internacional. Esta práctica artística contemporánea consistió en la producción de obras en formato postal con elementos propios de los correos como estampillas, sellos, sobres, en un formato de tamaño carta".

Y agregó: "contamos con la participación de la Liga del Collage, que es un equipo interdisciplinar entre las ciudades de Río Grande y Rosario, con el taller de Adriana Valero con sus estudiantes y

con la intervención del taller de arte textil guiado por la educadora del Museo Fuego de Arte, Sidney Mann".

"Se recibieron postales de muchas ciudades y provincias de Argentina pero, como decía, al haber sido una convocatoria internacional, se recibieron piezas de España, Alemania, Uruguay, Ecuador, México, Suecia, Austria e Italia, por ejemplo, entre otros países" destacó Rafi.

Y detalló: "de la inauguración formó parte un numeroso público y estuvo presente la Dirección Provincial de Educación Inclusiva con la interpretación de señas para la población sorda de la ciudad" al mismo tiempo que agregó: "la muestra podrá ser visitada hasta el 17 de junio en los horarios habituales del museo, que son de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 y los sábados desde las 15:00 a las 20:00.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

PRIMER SEMINARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, a través de la Dirección Provincial de Educación Inclusiva, invita a supervisores, docentes de todos los niveles y modalidades, estudiantes de profesorado y profesionales de los equipos de Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar y equipos de Orientación Escolar e interdisciplinarios a participar del Primer Seminario "Alojar vs. Etiquetar - Construyendo espacios educativos para las infancias y adolescencias actuales".

Esta actividad se realizará a través de un trayecto bimodal en dos encuentros de carácter virtual a realizarse los días 10 de junio, a cargo de Gisela Untoigich y Graciela Szyber en el horario de 10.00 a 12.00 hs y el 08 de julio a cargo de Ma. José Borsani y Juan Vasen en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Los expositores y expositoras son profesionales de gran trayectoria respecto de Inclusión Educativa. Ambos encuentros se realizarán mediante plataforma Zoom y a través del Canal de Youtube de la cartera educativa. Asimismo se realizará el cierre del seminario con una instancia presencial prevista para el día 26 de octubre en Río Grande y el 27 de octubre en Ushuaia.

La propuesta tiene como finalidad promover espacios de reflexión en torno a las infancias y sus subjetividades

dentro de los espacios escolares, así como propiciar instancias de intercambio que permitan repensar las prácticas pedagógicas desde el paradigma de la educación inclusiva.

La directora Provincial Educación Inclusiva, Silvina Solohaga, mencionó que "venimos llevando adelante una serie de acciones prioritarias en el marco de la Educación inclusiva desde el Modelo Social de la discapacidad y desde una perspectiva de Derechos. Por ello, consideramos fundamental que existan instancias de formación y actualización que nos permitan mirar y acompañar a los y las estudiantes desde el paradigma vigente y revisar nuestras prácticas pedagógicas para habitar espacios diversos".

"En este sentido, reafirmamos que la Educación Inclusiva es una parte

RÍO GRANDE

ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO DOCENTE DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA



El mismo es para cubrir las asignaturas de Didáctica de la Educación Física I en las disciplinas prácticas de Gimnasia Artística 1, Atletismo 1, Básquet 1 y Anatomía Funcional 1 en los tres turnos. Las inscripciones para dicho concurso cierran este miércoles 31 de mayo.

El Municipio invita a las y los profesionales en Educación Física a formar parte del primer profesorado de educación física de la historia en nuestra ciudad, y contribuir a la formación de futuros docentes riograndenses en este campo.

Los requisitos para postularse son: ser licenciado o profesor universitario en Educación Física (exclusivo para

la primera postulación). Aquellos profesores sin titulación de grado pueden acercar curriculum vitae actualizado, a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, en caso de habilitarse un segundo llamado.

Para solicitar la documentación pertinente a la Carpeta Docente a presentar, las y los interesados deben comunicarse a: uaiurp-rga@iu-riverplate.edu.ar, o bien, solicitarla a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud ubicada en Piedrabuena 975.

Para más información podrán comunicarse vía telefónica al 436200 (Interno: 2110).

Alojar vs Etiquetar

Construyendo espacios educativos para las infancias y adolescencias actuales

A cargo de:



Gisela Untoigich



Graciela Szyber



María José Borsani



Juan Vasen

• Seminarios virtuales
10 de junio y 08 de julio

• Conferencia presencial
Río Grande | 26 de octubre
Ushuaia | 27 de octubre

fundamental de la agenda de políticas públicas tendientes a construir una sociedad más igualitaria, por eso esta propuesta está en consonancia con otras instancias de actualización generadas por la Dirección Provincial de Educación Inclusiva sobre perspectiva de discapacidad desde el modelo social, instancias que intentan aportar en la construcción de saberes de forma colectiva, para trascender las clasificaciones que empobrecen e im-

piden comprender el padecimiento de las infancias en su contexto" remarcó Solohaga.

La inscripción para participar se encontrará abierta hasta el día 07 de junio inclusive y se realizará a través del siguiente formulario online:

<https://forms.gle/B5CUeZmmTAxfhb8Y8>

Cabe señalar que la presente propuesta cuenta con Resolución de Interés Educativo en trámite.

Seguimos Transformando

NATURALMENTE **TOLHUIN** Municipio de **TOLHUIN** Tierra del Fuego

50 años **TOLHUIN** 1973-2023

<https://tolhuin.gob.ar/>

PUERTO MADRYN

43 MEDALLAS PARA TIERRA DEL FUEGO EN LOS JUEGOS DE INTEGRACIÓN PATAGÓNICA

Una muy buena marca de medallas consiguió la delegación de Tierra del Fuego tras haber participado en la segunda edición de los Juegos de la Integración Patagónica, que se desarrollaron en la ciudad de Puerto Madryn.

En el conteo final, fueron 43 las preseas obtenidas durante la competencia patagónica, consiguiendo una buena cosecha con respecto a las demás provincias.

Del número se desprende que 5 medallas fueron de Oro, 17 fueron de Plata

y 21 fueron de Bronce.

La disciplina que más medallas logró fue Gimnasia Artística con 10 preseas, mientras que luego sumaron: Levantamiento con 6, Lucha Olímpica 5 y Tenis de mesa, Taekwondo 4, entre las principales.



MEDALLERO TIERRA DEL FUEGO (43)

- Oro Barbara Cruz - Lucha Olimpica
- Oro Leonel Villar - Taekwondo
- Oro Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Oro Rodrigo Andrade - cat 61 - Levantamiento Olimpico
- Oro Celeste Frem- Badminton PCD
- Plata Milagros Carcamo - Tenis de Mesa PCD
- Plata Emiliano Albers - Tenis de Mesa PCD
- Plata Elgueta/Jovanovich - Dobles Masc. - Tenis de Mesa
- Plata Thiago Castro - Lucha Olimpica
- Plata David Nuñez - Lucha Olimpica
- Plata Mateo Galarza - Lucha Olimpica
- Plata Equipo Mixto - Lucha Olimpica
- Plata Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Plata Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Plata Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Plata Zoa Rodríguez - cat 49 - Levantamiento Olimpico
- Plata Malena Roche - cat +64 - Levantamiento Olimpico
- Plata Benjamin Díaz - cat 81 - Levantamiento Olimpico
- Plata Octavio Sosa - cat +81 - Levantamiento Olimpico
- Plata Laura de Vito- Badminton PCD
- Plata Candela Molla - medalla de plata - Tiro con Arco PCD
- Plata Benjamin López - plata - Tiro con Arco PCD
- Bronce Franco Elgueta - Individual Single - Tenis de mesa
- Bronce Jennifer Galvan - Tenis de Mesa PCD
- Bronce Elgueta/Rocha - Dobles Mixto - Tenis de Mesa
- Bronce Rocha/Rodriguez - Dobles Femenino - Tenis de Mesa
- Bronce Martina Garcia - Taekwondo
- Bronce Dylan Poblete - Taekwondo
- Bronce Equipo Masculino - Taekwondo
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Mateo Aguilar - Gimnasia Artística
- Bronce Bautista Montenegro - Gimnasia Artística
- Bronce Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Bronce Valentina Smotochik - Gimnasia Artística
- Bronce Ashely Venier - Gimnasia Artística
- Bronce Victoria Ybars - cat 64 - Levantamiento Olimpico
- Bronce Debora Martin- Badminton single Femenino convencional
- Bronce Abigail Franco, Marcos Cepeda- Badminton (Dupla mixta) convencional
- Bronce Leandro Alvarez - bronce - Tiro con Arco PCD
- Bronce Renzo Monchietti individual - Tiro con Arco
- Bronce Renzo Monchietti y Morena Collins - Tiro con Arco

FUTSAL

EL BARRACAS CENTRAL DE MAIDA FUE QUINTO EN LA LIBERTADORES

Barracas Central, conducido por el fueguino Mariano Maida, obtuvo el quinto lugar en la Copa Libertadores de Futsal masculino que jugó en Venezuela, tras derrotar a Panta Walon, de Perú, por 3-2.

El equipo argentino, dirigido por Mariano Maida, se sobrepuso a una desventaja de dos goles, al término del primer tiempo.

De esta manera, Barracas Central se retira del certamen disputado en el estadio El Poliedro de Caracas, sin haber perdido en el período reglamentario y cayendo solo por un

polémico penal.

En el encuentro de cuartos de final, Barracas Central empató 1-1 con Societá Sportiva Bocca, de Ecuador, pero perdió en la tanda de penales, para quedar al margen de los puestos por medalla tras una dudosa atajada de Nazareno adelantándose de la línea reglamentaria.

Y en la jornada del viernes, al disputar la reclasificación entre el quinto y octavo lugar, el elenco 'rojiblanco' venció a Peñarol de Uruguay, por 5-4.

RÍO GRANDE

SE CONSTRUIRÁN 180 VIVIENDAS DEL PROCREAR II

Se trata del primer Desarrollo Urbanístico Procrear II que el Municipio de Río Grande gestiona de manera directa ante el Gobierno Nacional. El mismo permitirá resolver la situación habitacional de 180 familias riograndenses. Estará ubicado en el B° Malvinas Argentinas. Además, se construirá alumbrado público, cordones cuneta y veredas para garantizar servicios básicos.

El intendente Martín Perez firmó, junto al secretario de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Luciano Scatolini, el acta de entrega de posesión de la obra para la construcción de 180 viviendas mediante el primer Desarrollo Urbanístico Procrear II en nuestra ciudad.

El mismo se construirá en bloques de viviendas, divididas en planta baja, primer y segundo piso. Cada una de ellas cubrirá aproximadamente 65 m² y estará compuesta por dos dormitorios, cocina-comedor y living. Se dispondrá una tipología adaptada a personas con movilidad reducida.

El Desarrollo Urbanístico Procrear II estará ubicado en el Macizo 103 del B° Malvinas Argentinas, entre las calles Cabo Domingo, Mariano Moreno, Facundo Quiroga, Cabo Espiritu Santo y Ruta 3. Además de estas 180 soluciones habitacionales, se construirá alumbrado público, cordones cuneta y veredas para garantizar servicios básicos.

El intendente Martín Perez explicó que esta firma "es fruto de un gestión que venimos llevando adelante desde hace varios meses junto al ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Santiago Maggiotti, y el secretario Luciano Scato-



lini" quienes "tomaron la decisión de avanzar con los procesos licitatorios y en virtud de ello, ahora estamos en esta etapa de inicio de obra", indicó.

Perez celebró que "muy pronto va a comenzar a desarrollarse este complejo

urbanístico, un paso más en la realización del sueño de la casa propia de muchas familias riograndenses que eligen esta tierra para construir su futuro".

Asimismo, el Intendente destacó el trabajo conjunto que se viene llevando

adelante entre el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y el Municipio, como así también la mirada federal del Gobierno Nacional "para seguir trabajando en beneficio de las y los riograndenses".



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

FUTSAL

HAF SOLITARIO EN LA CIMA DE TODO

El sexto episodio del Apertura llegó a su fin y nos dejó, desde el inicio, pasando por el desenlace y culminando con el duelo final, un fin de semana repleto de emociones. HAF, claro, el héroe de este capítulo.

Valió la pena la espera, ya que tras dos semanas de poco y nada Futsal local, la fecha seis que dio inicio el domingo en la casa de Camioneros nos dejó un tendal de conceptos que vamos a desarrollar.

Mercantil sufrió más de la cuenta

El partido de la fecha fue, sin dudas, el que enfrentaba a Mercantil y la UOM en el arranque de la sexta, en la tarde del "Gigante del Sur", con media hora de retraso ya que las camisetas eran de igual tonalidad.

Los conducidos por Maxi Arce empezaron con ímpetu y presión alta para achicar al bicampeón vigente de la Liga Ushuaiense, pero Dylan Topalda se interpuso en cada ocasión generada por los metalúrgicos.

En contraposición, la "Araña" Ramos le negaba las oportunidades a los del CECU, saliendo a jugar en ataque para que Nelson González también se empiece a agigantar en el cuarteto de Guapura como poste predilecto.

No obstante, la jerarquía de Mercantil hizo mella cuando la UOM bajo los brazos por un momento y conducidos por un soberbio Agustín Salcedo, gol y asistencia, encontraron dos tantos para irse al descanso en ventaja.

Ya en el complemento, rápidamente la UOM asestó el golpe con una bomba cruzada de Bruno Toro y luego la igualdad, pero apareció el enorme Martín Araya y el palo en dos ocasiones para negarle la ventaja a los azules.

Sendos errores en el juego con Ramos adelantado le dieron la chance a Salcedo



y Axel Mansilla de abrir la brecha a 4-2, decantando la balanza hacia el lado comercial. Si bien apareció el descuento del 3-4, otra vez Salcedo se iba a erigir en figura de la noche con su hat-trick para sentenciar el score.

Cambia, todo cambia, siempre cambia

La segunda cita del día domingo tenía desplegados sobre la azul pista de juego a dos elencos de realidades numéricas y futbolísticas bien opuestas, Camioneros, uno de los líderes, y Pratt de muy flojo rendimiento hasta acá, midieron fuerzas siendo los claros favoritos los dirigidos por Moreno, pero la sorpresa sucedió, el conjunto de la

colectividad supo primero contrarrestar al Camión, meter y correr, para después, contra todo pronóstico, llevarse una victoria. 4-2 que lo vuelve a poner en carrera en el certamen.

Ateneo: El Atepop

Otro que se despachó y sacó la mufa en la tarde dominical fue el Ateneo de Aranda, los verdiblanco llegaban a la sexta fecha son haber sumado siquiera un punto y el rival de turno, AATEDYC parecía un hueso durísimo de roer, y lo fue.

Los de azul lucharon y jugar fieles a su estilo vertical, pero esta vez la colectividad y el juego asociado del Atepop volvió a devolverles la sonrisa, fue

triumfo 5-4 vibrante sobre un ATEEDYC que viene de dos derrotas pero que no regala nada.

Los Andes también se anota

El anteúltimo encuentro, con transmisión exclusiva de MZL TV fue el que Andes y Galicia pusieron en marcha a partir de las 19 horas. Ambos elencos llegaban a la sexta habiendo tenido buenos pasajes de Futsal, pero sin convencer del todo. Por eso, era clave el resultado para solidificar las aspiraciones. En este contexto Andes se rigió muy bien en su planteo de esperar y pegar se contra, le propinó tres goles de gran factura en el primer tiempo al Galo y desnudo sus errores defensivos.

El segundo tiempo en cambio Galicia volvió a protagonizar, presionó y género muchísimas situaciones de cara al arco rival pero sin éxito. 3-1 para Andes que también quiere dar y pelea.

HAF los mira desde arriba

El duelo estelar del domingo marcaba un nuevo choque entre HAF y Comercio. Puntero y escolta respectivamente, en lo que se presuponía como un encuentro electrificante. No fue así, lejos estuvo el pleito de levantar vuelo, ambos equipos se prestaron a la caprichosa y priorizaron el orden que no alcanzaba para arremeter contra los arcos rivales.

En este contexto y con algunas jugadas muy polémicas, Joaco Ibarra abrió el marcador para el rojinegro sin que esto modificará el tener chato de match. Ya en la segunda mitad las imprecisiones y el apuro jugaron su papel, pero pese a la igualdad transitoria marcada por Medina a favor de Comercio, HAF logro aprovechar más y mejor las ventajas que dieron los de Ralinqueo. Fue triunfo 3-1 de los de Montiel para liderar el Apertura en soledad a falta de tres fechas.

Entonces, con nueve puntos en juego, HAF es el único puntero, Mercantil, Uom y Camioneros sus tres escoltas con doce unidades y Galicia Comercio y AATEDYC siguen con nueve. Pero ahora Andes y Pratt con seis más Ateneo con tres ponen al rojo vivo esta hermosa recta final.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PARLAMENTO PATAGÓNICO

“TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE TRANSFORMAR NUESTRA REGIÓN”, PIDIÓ TRENTINO

El Parlamento Patagónico renovó sus autoridades regionales, en la segunda sesión del año, y –por unanimidad- designó a la diputada santacruceña Laura Hindie al frente de ese cuerpo.



Desde Tierra del Fuego, participaron integrantes de la Comisión N° 8 quienes además, asistieron al encuentro de la composición junto a referentes de la mediana empresa de nuestro país. “Tenemos la responsabilidad de transformar nuestra Región, realizamos gestiones en distintos estamentos”, recordó Trentino. Se informó que la tercera sesión se concretará, en la misma ciudad, en julio próximo.

El encuentro legislativo se realizó en la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), escenario que busca tomar contacto con espacios decisorios nacionales, y viabilizar así, distintas acciones que redunden en beneficio de las seis provincias del sur argentino.

Trentino, indicó: “Tenemos la responsabilidad de transformar nuestra Región, realizamos gestiones en distintos estamentos, trabajamos con respeto, con unidad” y destacó que, con la mayoría de las Legisladoras y Legisladores “me une la amistad. En este Parlamento tenemos el honor de tener compañeras como ustedes de quienes aprendemos siempre”. Además, manifestó que el legado de quienes integran este Parlamento es “trasladar estas acciones y gestiones para que las continúen”.

Como corolario, la composición legislativa suscribió el Documento del Parlamento Patagónico, donde recorren los distintos ejes temáticos de trabajo, tales como: “Poner en valor la decisión de los Gobernadores y Gobernadoras de las provincias patagónicas que, en oportunidad del reciente encuentro convocado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, continúan alzando la voz, junto a este Parlamento, en reclamo de condiciones que pongan a nuestra región, en un pie de igual-

dad con los grandes centros urbanos, productivos e industriales del país” y demás tópicos plasmados en los distintos documentos que fueron suscriptos en la anterior gestión legislativa.

Participaron en representación de Tierra del Fuego, las legisladoras María Victoria Vuoto (PV); Mónica Acosta (FORJA) y Myriam Martínez y Andrea Freites (FdT-PJ) junto a representantes de las cinco provincias que completan el bloque legislativo regional.

Recinto Itinerante Diputado Matías Mazú

Con la presencia de Adamna, Oscar y Marcelo Mazú, hija y hermanos del diputado Matías Mazú, los titulares de las Comisiones de Parlamento Patagónico de cada Legislatura, descubrieron la placa por la que se instituye, al Recinto Itinerante, con el nombre del diputado fallecido el 17 de abril pasado.

La iniciativa surgió desde la Cámara de Diputados de Chubut, y fue acompañada en forma unánime por Legisladoras y Legisladores de toda la Patagonia. Se trata de un proyecto del diputado Roddy Ingram, que fue aprobado por unanimidad durante la labor parlamentaria, definiendo denominar “Matías Mazú” al recinto itinerante del Parlamento, a la vez que realizaron un homenaje con la proyección de videos institucionales.

Emmanuel Trentino, calificó a Mazú como un hombre de “consensos, que nos marcó un camino de unidad y trabajo; nos demostró que se puede pelear por un objetivo, independientemente de una ideología partidaria. Fue un hombre que nos hizo mejores”, señaló durante el homenaje en la sede de la CAME.

La nueva nominación del Recin-

to itinerante, quedó plasmada en el punto uno del documento firmado en Buenos Aires, y que fue ratificado por todas las Comisiones de las

Legislaturas de la región. Toda vez que se reúnan en sesión, el espacio llevará el nombre del referente legislativo de Santa Cruz.



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

XX

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

EDITORIAL

LA NECESIDAD DE DESTITUIR AL JUEZ JAVIER DE GAMAS SOLER: UN LLAMADO A LA JUSTICIA Y TRANSPARENCIA

Por Guillermo Worman.- El sistema judicial fueguino tiene la responsabilidad de salvaguardar la justicia y proteger los derechos de los ciudadanos como metas principales. En este sentido, resulta alarmante y preocupante la permanencia del Juez Javier De Gamas Soler al frente del Juzgado de Instrucción Penal de Ushuaia, considerando su accionar en la causa AMIA y su comprobada participación en el encubrimiento de dicha investigación.

De Gamas Soler, quien ocupó el cargo de secretario en la causa AMIA junto con el ex juez Juan José Galeano, ha sido señalado por su actuación en favor del encubrimiento de los graves delitos cometidos en relación con el atentado que conmocionó a todo el país. Las pruebas y testimonios presentados en el marco del sistema interamericano de Derechos Humanos han confirmado las graves violaciones cometidas en el proceso de investigación de este caso emblemático de encubrimiento.

Argentina, como Estado, ha reconocido ante el sistema interamericano de Derechos Humanos las irregularidades y violaciones ocurridas en la causa AMIA. Estas violaciones incluyen el encubrimiento de pruebas, el pago de sobornos con fondos reservados de la ex SIDE, la manipulación de evidencia y la obstrucción de la justicia. En este contexto, resulta incomprensible e inaceptable que un juez involucrado en dichas irregularidades continúe ocupando un cargo de tanta responsabilidad en el sistema judicial de Tierra del Fuego.



La destitución del Juez De Gamas Soler se presenta como una medida imperiosa para garantizar la justicia y la transparencia en nuestro sistema judicial. Para esto es necesario tomar una clara decisión política en lugar de dilatar, una y otra vez, los pasos que lleven a la expulsión de De Gamas Soler del Poder Judicial fueguino.

Debemos tener siempre presente que la ciudadanía tiene el derecho a un proceso judicial imparcial y a confiar en que los jueces actúen de manera ética y en cumplimiento de la ley. La permanencia de un juez con un historial manchado de irregularidades y encubrimiento solo socava la confianza en el sistema judicial provincial y pone en entredicho la búsqueda de la verdad y la justicia.

Por esto mismo, es responsabilidad de las autoridades que integran el Consejo de la Magistratura de tomar medidas contundentes para destituir al Juez De Gamas Soler de su cargo y de concluir una actuación contundente sobre su actuación en la causa AMIA.

La destitución de un juez involucrado en graves violaciones de derechos humanos es un paso fundamental para asegurar la integridad del sistema judicial y para enviar un mensaje claro a la sociedad de que la impunidad no será tolerada.

La justicia y la transparencia son pi-

lares fundamentales de un Estado de Derecho y deben ser protegidos y promovidos en todo momento. La destitución del Juez De Gamas Soler no solo es una necesidad imperante, sino un acto de justicia hacia las víctimas y sus familias, así como un paso hacia la restauración de la confianza en nuestro sistema judicial.

Sin duda alguna, es tiempo de actuar y de tomar medidas concretas para asegurar que los responsables de irregularidades y encubrimientos no ocupen cargos de poder en nuestra justicia, y que estas actuaciones se consumen antes que el tan cuestionado magistrado se retire por la puerta grande que le va a garantizar su jubilación desde el Sistema Previsional fueguino.

Será Justicia o será una vergüenza. Todo depende de las decisiones que se ponen en los próximos meses en relación a un funcionario judicial que debiera estar condenado por los graves delitos que cometió durante uno de los peores momentos de la historia contemporánea de nuestro país.

LEGISLATURA

EL COMITÉ PROVINCIAL CONTRA LA TORTURA SESIONÓ EN USHUAIA



El legislador Pablo Villegas (MPF) presidió un encuentro del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes (Ley provincial N° 857).

Durante el encuentro, analizaron la realidad penitenciaria de la Provincia; la apertura del Centro de formación Profesional "Alas de Libertad"; cuestiones relacionadas con salud mental y próximas visitas de inspección.

Los integrantes del Comité local intercambiaron propuestas sobre la necesidad de trabajar en la modificación de normas que hacen tanto

a la situación carcelaria como a la reinserción social de las personas privadas de libertad al momento del egreso de las unidades de detención.

También, se resolvió participar respecto de la invitación recibida por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que organiza el encuentro del Consejo Federal de Mecanismos Locales entre el 14 y 15 de junio en San Juan.

En ese encuentro está prevista la presentación del Programa de Fortalecimiento y Asistencia a los mecanismos locales y la exposición de cada mecanismo local sobre el estado de situación de las personas privadas de la libertad en la jurisdicción.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

AMBIENTE

QUÉ TIPOS DE RESIDUOS Y EN QUÉ CANTIDAD SE PRODUCEN EN LOS HOGARES DE USHUAIA

Un grupo de trabajo interdisciplinario de la UNTDF, Agrotécnica Fueguina, becarios e investigadores del Centro Austral de Investigaciones Científicas, miembros de la Biblioteca Alfonsina Storni e integrantes de A limpiar Ushuaia impulsan el proyecto "Generación de residuos domiciliarios en Ushuaia. ¿Sabemos lo que consumimos?".

Un equipo de trabajo de docentes, no docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), representantes de la empresa Agrotécnica Fueguina, becarios e investigadores del Centro Austral de Investigaciones Científicas, miembros de la Biblioteca Alfonsina Storni e integrantes de A limpiar Ushuaia impulsaron un proyecto de investigación para conocer la generación en composición y cantidad de los residuos sólidos urbanos domiciliarios en Ushuaia.

Romina Mansilla, es bióloga y docente de la carrera de Ciencias Ambientales de la UNTDF es quien dirige el proyecto. En diálogo con FM Master's, contó que "el 12 de mayo presentamos los resultados del primer relevamiento sobre los residuos domiciliarios de Ushuaia, proyecto bajo el título 'Generación de residuos domiciliarios en Ushuaia. ¿Sabemos lo que consumimos?'".

"Se trata de un proyecto por el que buscamos conocer qué tipos y cantidades de residuos se generan en los hogares de la ciudad en el que venimos trabajando desde el 2022 realizando charlas introductorias y de invitación a la ciudadanía a participar como voluntarios".

Sobre el método del proyecto, Mansilla explicó que "le pedimos a las familias voluntarias que en el hogar separaran durante una semana los residuos en siete categorías y les entregamos un kit con un folleto con el detalle de la clasificación y una balanza para pesar los residuos. Como además nos pareció interesante saber y conocer cómo es la conformación familiar de cada hogar que participa, ya que consideramos que no es lo mismo si hay o no menores o son todas personas adultas. Ante esta duda, realizamos una encuesta al inicio de la experiencia para obtener un perfil de cada familia. Otra de las consultas están referidas a saber si ya tienen incorporado el hábito de separar residuos y qué hacen con ellos, principalmente con los reciclables (papel, cartón, vidrio, aluminio y plástico)".

"Las siete categorías en las que elegimos separar los residuos son: plásticos 1 y 2, aquellos que se llevan las campanas (botellas de agua, envases de shampoo, productos de limpieza); otros plásticos (envoltorios, bandejas de telgopor, potes de queso crema o yogur); cartón y papel; vidrio; aluminio;



orgánicos compostables y restos de residuos", detalló la especialista.

El proyecto se puso en marcha hace más de un año. La primera etapa finalizó en abril y tuvo una participación de 84 familias, de las que ya se obtuvieron algunos resultados. El proyecto continúa en marcha y se espera iniciar con una segunda etapa, con lo que se calcula que hubo alrededor de 100 familias voluntarias.

Como objetivo, el estudio busca conocer los residuos que se generan y a partir de esa información pensar qué se puede proponer como opciones o ideas para resolver qué hacemos con los residuos que generamos. "Además, se desprenden otros objetivos secundarios que es comenzar a tomar conciencia de lo que consumimos y los residuos que generamos. Nuestro slogan de la campaña es 'El mejor residuo es el que no se genera'. En este sentido, todas las charlas con los voluntarios las terminamos con consejos y hábitos para reducir el consumo que genera residuos. El fin es conocer para que esa información, puesta a

disposición, permita llevar a cabo acciones efectivas", agregó Mansilla.

Por otro lado, la especialista mencionó que "consideramos que además de Agrotécnica Fueguina, empresa concesionaria que presta servicios de recolección y tratamiento de residuos en la ciudad, la Municipalidad de Ushuaia también es un actor fundamental. En la actualidad lamentablemente no estamos trabajando con ellos pero tenemos todas las intenciones de hacerlo. Tenemos reuniones pendientes. Cuando conformamos el equipo de trabajo comenzamos trabajando muy bien en conjunto pero por la pandemia, cambios de funcionarios, los tiempos se fueron estirando y nosotros avanzamos de todas maneras con el proyecto", comentó.

Primeros resultados del estudio "Generación de residuos domiciliarios en Ushuaia. ¿Sabemos lo que consumimos?"

"Como resultado de esta primera etapa del proyecto sabemos que de las familias que participaron, la mayoría ya separaba residuos reciclables

en origen y que usaban principalmente las campanas como destino de esos destinos reciclables que se separan. Las campanas, de acuerdo a otros trabajos y estudios anteriores que realizamos, son usadas mucho por los vecinos y vecinas de la ciudad".

Como un nuevo desafío, Mansilla mencionó que "en esta primera etapa, el proyecto no es tan representativo de la ciudad, sino que está algo sesgado de personas que ya tienen un interés en separar residuos. Tenemos el desafío de llegar a los vecinos y vecinas que no separan porque los residuos se generan en todos los hogares de la ciudad".

Quienes no hayan participado, pueden ser voluntarios y formar parte del estudio. Los interesados deberán durante una semana separar los residuos en siete categorías, pesarlos y cuantificar algunos de ellos, como los plásticos 1 y 2.

Para aquellas familias que quieran ser voluntarios del estudio de separar residuos, pueden enviar un mail a ushuaia@gmail.com o bien contactarse vía Instagram en @residuosencasa.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

NACIONALES

EL GOBIERNO LANZA LOS “PRECIOS JUSTOS BARRIALES”

Entre los productos que son parte del acuerdo, la inflación es mucho más alta en los comercios de cercanía que en las grandes superficies. El impacto en las ventas.

La Secretaría de Comercio prepara el lanzamiento de una canasta de Precios Justos para comercios de cercanía. De acuerdo a fuentes oficiales, la misma contará con más de cien productos, cuyo precio subirá un 3,8 por ciento mensual hasta el 15 de julio próximo. El anuncio se hará antes de que se conozca el índice de inflación correspondiente a mayo, para el cual se espera un pico de hasta el 9 por ciento.

La intención oficial es reducir la brecha de precios entre las grandes cadenas de supermercados, que guardan cumplimiento del acuerdo Precios Justos, y los comercios barriales, en donde todavía no hay rastro de las medidas para contener los valores de góndola. Se estima que los precios de los productos del acuerdo vienen subiendo en los comercios chicos a un ritmo que duplica a las cadenas.

Precios Justos Barriales estará disponible en almacenes y autoservicios con 108 productos básicos de los rubros de consumo masivo, alimentos, bebidas, higiene personal y limpieza. La nueva canasta permitiría recomponer ventas para los comercios de cercanía, al tiempo que permitiría a los consumidores mayor resguardo frente a la inflación.



Se espera que el anuncio se realice el próximo jueves. Del nuevo acuerdo participarían 32 proveedores, con los que se pactaron precios con pauta del 3,8 por ciento mensual, a renovar el 15 de julio próximo.

Diagnóstico

El último informe del CEPA sobre la cuestión inflacionaria destaca que “desde mediados de diciembre, el control de precios tuvo dinámicas di-

ferenciadas: los productos dentro del programa de Precios Justos mostraron, en los grandes supermercados, una evolución en línea con el acuerdo (4,5 por ciento), pero superaron ese guarismo en mercados y bocas de expendio de cercanía”.

“¿Qué se puede concluir de esto? Por un lado, que la resistencia de las empresas a entregar mercadería a las grandes plataformas de supermercados para colocarlos en bocas de expendio de cercanía, con las dificultades de controles de precios que implica la dispersión de este segmento, tuvo efectos en precios: los productos participantes del Programa se movieron algo por encima de 4 por ciento en supermercados y al 8 por ciento en cercanía, promediando 5,5 por ciento”.

Esa dinámica de los precios tiene impacto directo en la evolución del consumo. Según los datos de la consultora Scentia, las grandes cadenas de supermercados registraron un incremento en sus ventas del 9,4 por ciento durante abril. Sin embargo, en los autoservicios independientes de la región metropolitana, la caída del consumo fue del 21 por ciento, mientras que en el resto del país, llegó al 2,4 por ciento.

De modo que la ampliación Precios Justos se inscribe en un escenario muy

heterogéneo en materia de precios. Enfrenta además un problema clásico de todos los acuerdos de precios, porque la dispersión de los comercios barriales suele hacer muy difícil el control estatal.

El nuevo acuerdo irá en paralelo a la extensión que la Secretaría de Comercio dispuso, hasta el 31 de julio, de la canasta de 2.101 productos que conforman el programa Precios Justos, que también supone una pauta mensual de 3,8 por ciento, y que se encuentra disponible en las 2.500 bocas de expendio acordadas.

El Gobierno enfrenta para las próximas semanas una nueva turbulencia, cuando el Indec de a conocer el índice de inflación de mayo, que de acuerdo a estimaciones previas superaría incluso a los récords verificados en los últimos meses.

Además, junio se viene cargado en materia de precios: los combustibles subirán nuevamente un 4 por ciento y desde este miércoles rige una suba del 8,6 por ciento en las tarifas de transporte público en el AMBA. Asimismo, las cuotas de los colegios privados se incrementan 11,1 por ciento en la CABA; las prepagas, un 5,49 por ciento, y las empresas de telecomunicaciones, un 4,5 por ciento. En tanto, las boletas de luz subirán por cuarta vez en el año, en un rango del 11 al 35 por ciento.

USHUAIA

ARROYO GRANDE: COMENZÓ LA DEMOLICIÓN DEL VIEJO PUENTE



En el marco de la obra del nuevo puente sobre el Arroyo Grande comenzó la demolición de la estructura del viejo puente, en la avenida Perito Moreno.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi, detalló que “en una primera instancia se demolieron las barandas, luego se continuó con la carpeta de rodamiento y se siguió con las losas y las vigas”, mientras que en la jornada del martes “se llevó adelan-

te la demolición de los apoyos y los cabezales”.

Además, dijo que “resta la limpieza del sector para luego proceder a la demolición de las pilas y las fundaciones de las mismas”.

Una vez concluida esa etapa “se dará inicio a la construcción de las tres alcantarillas para la segunda parte del nuevo puente, que una vez terminado permitirá agilizar el tránsito en un sector neurálgico de la ciudad”, concluyó Muñoz Siccardi.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

NACIONALES

LA AZAFATA DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS SE NEGÓ A DECLARAR POR LA AMENAZA DE BOMBA

Daniela Carbone, la azafata de Aerolíneas Argentinas detenida como presunta autora del llamado de amenaza de bomba que demoró el despegue de un vuelo a Miami el pasado 21 de mayo, se negó este martes a declarar y fue trasladada nuevamente a Ezeiza.

La mujer llegó poco después de las 11.30 a los Tribunales de Lomas de Zamora para ser indagada por el juez Federico Villena. Sin embargo, se negó a declarar y tras casi cuatro horas fue llevada por la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) a su lugar de detención.

Carbone, informaron fuentes del caso, se encuentra a la espera de la decisión del juez respecto al pedido de su abogado para que sea liberada, ya que los delitos de los que se la acusa son exarancelables.

La situación de la azafata

La situación de la azafata, explicaron las fuentes a Télam, es "muy comprometida" dado que más allá de que pueda o no seguir el proceso en libertad deberá afrontar varios cargos penales y económicos, debido a los perjuicios ocasionados con su accionar.

En la causa, que se encuentra bajo secreto de sumario, "hay elementos de prueba suficientes" contra la mujer, a quien se acusa de "coacción agravada al piloto" por "referencias a su familia", luego de haber intentado "hacer pasar la amenaza como una interna sindical", añadieron las fuentes.

La azafata fue apresada al arribar al país en su último vuelo y está acusada de ser la autora del llamado de amenaza de bomba que recibieron tanto el comandante de a bordo en su teléfono celular personal como otros integrantes de la empresa. Esa amenaza puso

en alerta a la seguridad del aeropuerto, que implementó un operativo que demoró la salida del vuelo y generó complicaciones a los 270 pasajeros que viajaban en la aeronave.

En relación a la investigación que lleva adelante el juez Villena, fuentes de Aerolíneas indicaron que los delitos de "intimidación pública y entorpecimiento de los servicios públicos (art. 211 y 194 del Código Penal, respectivamente) son faltas graves, por ende, de comprobarse la acusación y el delito, la empresa sancionará a la persona investigada de forma proporcional a la gravedad del hecho".

Amenaza de bomba

Los hechos que se investigan ocurrieron el domingo 21 de mayo a las 7.35, cuando el vuelo AR1304 de Aerolíneas Argentinas debió ser evacuado en su totalidad antes de partir rumbo a la ciudad estadounidense de Miami, con 270 pasajeros y 12 tripulantes, a partir de una llamada de amenaza de bomba que recibieron el comandante del vuelo y personal de tierra de la compañía.

Luego de un operativo de seguridad, se corroboró que se trataba de una falsa amenaza y el avión pudo despegar. Lo hizo a las 16.50, más de nueve horas después de lo previsto.

Según informaron fuentes vinculadas con la investigación, la amenaza consistió en un audio que decía: "De-

cile al capitancito que le pusimos tres bombas en el Miami. Que se deje de joder con la política y chequee el avión porque van a volar en mil pedazos".

La voz fue distorsionada, pero los investigadores pudieron establecer primero que se trataba de una mujer y, luego, identificar el origen de la comunicación, lo que llevó a la detención de la azafata. Actualmente, la justicia investiga si la mujer habría mantenido, hasta hace dos meses, una relación

sentimental con un tripulante de cabina que se encontraba en el vuelo que debía despegar hacia Miami. Una hipótesis es que habría utilizado la amenaza al comandante y al avión para despistar sobre el verdadero motivo de su accionar: molestar a su expareja.

Aerolíneas Argentinas sufrió una pérdida superior al millón de dólares entre el operativo de evacuación de los pasajeros y la reprogramación de la partida del vuelo hacia Miami.

NACIONALES

LA PRIMERA PILOTA TRANS DEL PAÍS TRABAJA EN AEROLÍNEAS ARGENTINAS



Es comandante de la aerolínea de bandera en vuelos de cabotaje e internacionales.

Aerolíneas Argentinas formó parte de un hito para la comunidad travesti trans en el país: por primera vez, una mujer trans comandó un vuelo. Se trata de Traniela Carle Campolieto, quien se convirtió el pasado 23 de mayo en la primera pilota trans en la historia de la aerolínea de bandera.

"Es un inmenso orgullo para mí ser parte de la lucha para tener una sociedad cada día más inclusiva, diversa y tolerante", se expresó en sus redes Traniela, quien se presenta como comandanta de A330 en Aerolíneas Argentinas.

"Voy a recordar este día para siempre. Gracias a todos los que hicieron

esto posible", completó. Luego del primer vuelo local, Traniela comandó un vuelo internacional con destino a Miami, también como la primera pilota trans en estar al mando.

Traniela empezó su carrera en el sector hace 24 años. Aunque sus comienzos fueron en el ejército, hace al menos 15 se desempeña como comandanta en vuelos comerciales. A lo largo de esos años, acumuló más de 13 mil horas de vuelo y transportó a miles de pasajeros, contó en sus cuentas personales.

Además de su formación en el sector aeronáutico, Traniela es competidora Fitness, personal trainer y forma parte de la Comisión de Diversidad de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas de Argentina.



ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande - Ruta Nº 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NACIONALES

PIDEN QUE SERGIO UÑAC NO SE POSTULE A LA GOBERNACIÓN DE SAN JUAN

Eduardo Casal se pronunció en contra de la nueva reelección de Sergio Uñac como gobernador de San Juan. Opinó que una nueva postulación lo habilitaría, en caso de ganar, para un cuarto mandato consecutivo. El procurador toma en cuenta un mandato de Uñac como vice. La decisión final la tomará la Corte Suprema.

El procurador general de la Nación interino, Eduardo Casal, se pronunció hoy en contra de la nueva reelección de Sergio Uñac como gobernador de San Juan.

Casal opinó que una nueva postulación de Uñac lo habilitaría, en caso de ganar, para un cuarto mandato consecutivo, lo que está expresamente vedado por la Constitución local. "En el mecanismo de alternancia fijado por el constituyente local, si un ciudadano fue electo como gobernador o vicegobernador y luego reelegido inmediatamente para cualquiera de esos cargos, sólo podrá aspirar a una tercera y última reelección consecutiva adicional con la intención de desempeñarse en una de esas dos posiciones", subrayó el procurador.

El dictamen, de 22 páginas, estableció como tope "la acumulación de los tres períodos, el ejercicio ininterrumpido de doce años en esos cargos de gobernador y vicegobernador de la provincia".

Uñac sostiene que su primer período como vicegobernador no debe contarse como el primero de tres mandatos consecutivos, los últimos dos como gobernador.

Pero Casal replicó que "una vez que se advierte que la constitución local estableció, en el artículo 175, un límite de dos reelecciones como máximo para quienes ocupan indistintamente el cargo de gobernador y de vicegobernador,



no cabe entender ese precepto de una manera que desvirtúe esa limitación". "Lo contrario -añadió- importa-

ría admitir que una interpretación de aquella norma constitucional por los poderes constituidos locales sustituya

la voluntad expresada por el poder constituyente provincial (en el caso, ejercido mediante el procedimiento de enmienda)".

"De tal modo, y a raíz de las conclusiones expuestas, en mi opinión queda sellada la suerte adversa de la postulación del señor Uñac, quien fue elegido como vicegobernador y luego -en las dos contiendas electorales inmediatas siguientes- como gobernador, frente a lo cual su nueva postulación se sitúa fuera de la limitación establecida en el artículo 175 de la Constitución de San Juan", resumió el procurador.

Casal había sostenido que la Corte Suprema no tenía competencia para resolver sobre cuestiones relativas a los comicios provinciales, pero advirtió que el máximo tribunal podía adoptar un criterio diferente. "En su resolución del 9 de mayo de 2023, la Corte Suprema declaró su competencia originaria para entender en este proceso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Nacional, sobre la base de considerar que es parte una provincia y que el actor ha planteado de manera seria una cuestión federal predominante", argumentó Casal.

"En tales condiciones y en atención a los términos de la vista conferida el 16 de mayo de 2023, el dictamen de este Ministerio Público se ceñirá exclusivamente al examen de la cuestión de fondo planteada".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$234,26

Venta
\$244,12

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538





Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ECONOFARMA Alem 1407 Tel: 02901 425305

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 5°C	 Mínima -5°C Máxima 4°C	 Mínima -4°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

ARGENTINA Avanza



Gasoducto Presidente Néstor Kirchner: finalizó la soldadura de la traza

"La Argentina está cambiando su matriz productiva a partir del desarrollo de este gasoducto que ha sido financiado con el aporte solidario de las grandes fortunas. Ese dinero que aportaron los que más tienen, bien invertido para el Estado, se convierte en solución para muchos argentinos y argentinas", expresó el presidente Alberto Fernández.



Acompañar a las personas con discapacidad



Yacyretá, mucho más que energía



Miles de libros para bibliotecas populares de todo el país



300.000 pensiones por discapacidad

El Gobierno nacional ya adjudicó 300.000 pensiones no contributivas para acompañar a las personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Las pensiones no contributivas buscan garantizar el ejercicio de derechos y derribar barreras para el acceso a la comunicación, al desplazamiento autónomo y a la educación.

En tres años, el presupuesto destinado a las políticas de discapacidad se incrementó un 478,16%, con un promedio de 98,43% de ejecución presupuestaria.

Consultas sobre las pensiones al 0800-333-2662 o por Whatsapp al +54911-2478-4746 de lunes a viernes de 8 a 16 h.



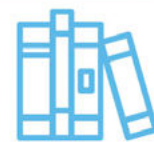
Yacyretá suma obras, desarrollo y energía

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY) avanza a paso firme en la construcción del brazo Aña Cuá con tres turbinas, para producir un 10% más de electricidad que abastecerá a 1.200.000 personas y generará fondos para nuevas obras en la región. Yacyretá suministró en abril el 14,3 % de la energía que consume el país.

La entidad, presidida por el correntino Gustavo Canteros, ejecuta además obras que permiten el desarrollo territorial de Corrientes, Misiones y Paraguay, que se financian con los excedentes de la producción energética. Los primeros días de mayo se licitó una obra de interconexión por \$800 millones para la localidad de Ituzaingó, que facilitará a toda la zona de influencia avanzar en la radicación de industrias y mejorar el servicio de energía para todos los usuarios.



Construcción del brazo Aña Cuá



15.000 libros para las bibliotecas populares

Más de mil bibliotecas populares de todo el país recibieron 15.000 libros mediante el Programa Libros y Casas durante la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Cada colección completa se compone de 14 libros que compilan textos de más de 150 autoras y autores argentinos. Los géneros son diversos y de un temario amplio: cuento fantástico, fútbol, humor, poesías, policiales, historias de amor en formato de cómic, mitos y leyendas, libros históricos y periodísticos y una versión especial del Nunca más.

Las bibliotecas beneficiadas pondrán el material a disposición de las comunidades en donde se encuentran. En cada casa donde entra un libro se generan nuevos lectores y se achica la brecha de desigualdad cultural.

#ArgentinaAvanza - 3

ARGENTINA
Avanza

Hito clave en el Gasoducto Presidente Néstor Kirchner: se realizó la última soldadura

A un ritmo de construcción récord, la megaobra permitirá sustituir importaciones de gas con la producción de Vaca Muerta.



Los trabajadores del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner celebraron la última soldadura en línea regular de la traza en el kilómetro 232, en cercanías a la localidad pampeana de La Reforma. En total, son 573 kilómetros de caños de acero que atraviesan Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires para transportar el gas producido en Vaca Muerta a los centros de consumo.

Este hito se alcanzó en sólo nueve meses —el diseño de un proyecto así es de 24 meses— gracias a la utilización, por primera vez en el país, de equipos de soldadura automática de última generación que permitieron avanzar en promedio 5 kilómetros diarios desde Tratayén hasta Salliqueló. A partir de su puesta en marcha, el gasoducto aportará mayor disponibilidad de gas a precios competitivos para los hogares,

la industria y los comercios. También abastecerá a las grandes usinas eléctricas.

Una vez que se realicen las pruebas técnicas y comience a operar, la obra contribuirá a la meta de la soberanía energética, permitiendo ahorrar divisas por US\$2.100 millones en lo que queda de este año. Además, con el desarrollo que significa para la producción de Vaca Muerta, será un impulso para ampliar la oferta exportadora necesaria para convertir a la Argentina en proveedor internacional.

El Gobierno nacional ya trabaja en la licitación de la segunda etapa del proyecto, que extenderá el trazado hasta San Jerónimo en la provincia de Santa Fe, y se vinculará con el Gasoducto del Noreste para proveer con gas de Vaca Muerta a las provincias de la región.

 + 25% de capacidad de transporte de gas natural

 50.000 puestos de trabajo directos e indirectos

 US\$ 4.200 millones de ahorro al año por sustitución de importaciones



Llevamos

31
meses de
crecimiento
del trabajo
registrado

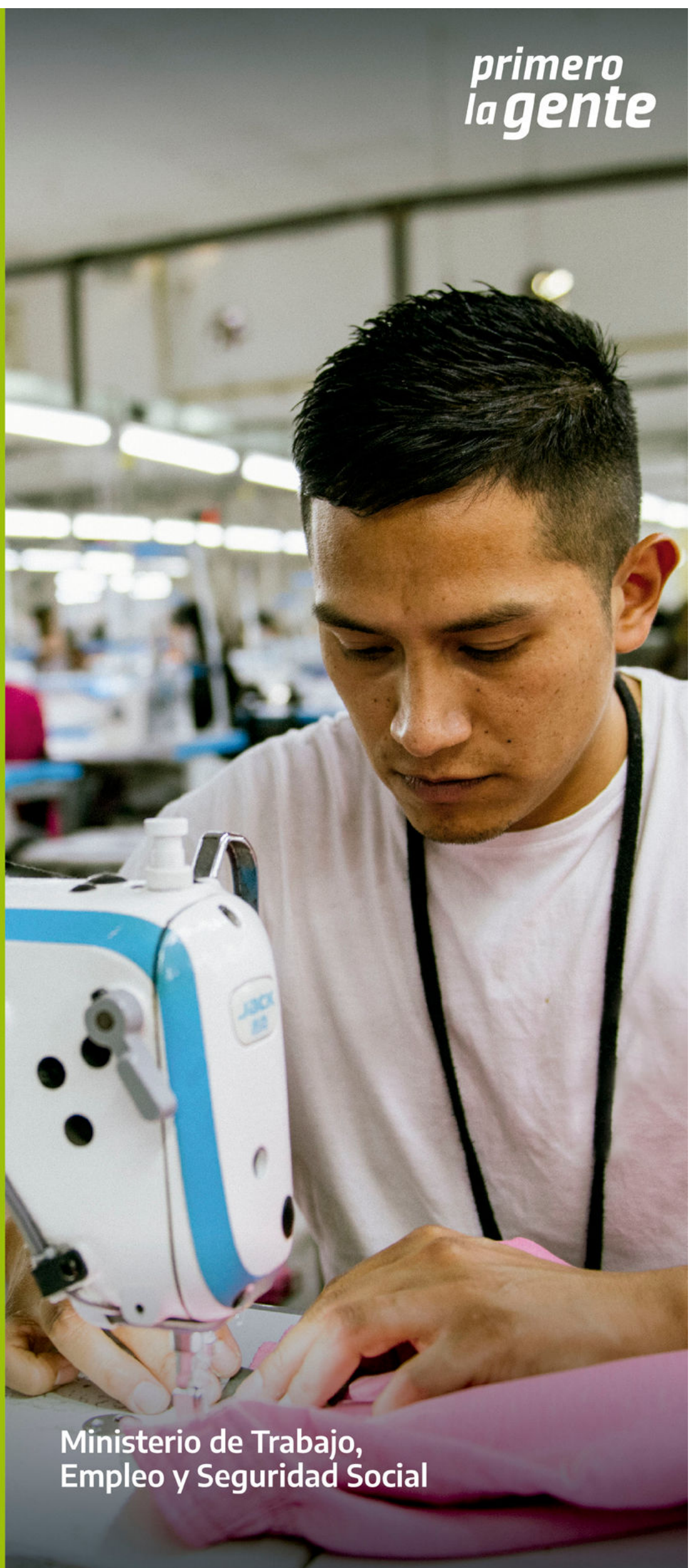
Y detrás de ese dato
hay miles de argentinas
y argentinos que
pueden progresar.

Conocé más en:
[argentina.gob.ar/
primerolagente](http://argentina.gob.ar/primerolagente)



Argentina Presidencia

*primero
la gente*



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social